



Confidencias de una modista

La señorita María Baiget, joven modista de B. rosiona, se sirve hacernos algunas confidencias respecto a su salud, según se ve en la carta que a continuación insertamos. Esta joven que habita en dicha población, Postal Nueva número 22, 3.º, iba consumiéndose, agotándose por la fatiga. Comenzó a mejorar tan pronto como se sometió al tratamiento de las Píldoras Pink, no tardando en restablecerse por completo. En igual estado hay muchas jóvenes: señalámosles esta curación, tomada entre otras mil, seguros de que el cuidado de su salud hacen uso de las Píldoras Pink no de sufrir un desengaño.



Ha aquí lo que esta señorita nos escribe: "Comencé a manifestar mi dolencia como resultado del cansancio excesivo que me causaban mis labores; y fueran sus principios una grande sensación de debilidad y la completa pérdida del apetito. "Por desgracia no hice gran caso de todo esto. Retorcí y me incorporaron a mi primera indisposición, otras muchas que acabaron por alarmar a mi familia. En efecto, me había quedado tan pálida que daba miedo; tenía pesadas digestiones y frecuentísimos dolores de estómago; el menor trabajo me ocasionaba gran fatiga y el más pequeño esfuerzo me producía un temblor de rodillas y alteraciones de la vista. Como mi debilidad de día en día iba aumentando tomé fortificantes y tónicos; pero sin el más mínimo resultado. Por último me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink; seguramente me han salvado estas píldoras; desde la primera dosis empecé a sentirme mejor y más fuerte, poco a poco las Píldoras Pink me han restituido la soltura de las fuerzas, el apetito, la salud en una palabra".

Las Píldoras Pink han sido hechas para curar a los débiles y a los que sufren de anemia y de todo lo que se relaciona con la debilidad. Estas píldoras dan sangre en cada dosis, sangre rica y pura, y puesto que los pobres débiles se marchitan, desahucen y mueren precisamente por pobreza de sangre, por falta de sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

mo que en los tiempos de Julio César, el primer elemento de la guerra, el nervio de un ejército, es el corazón del soldado.

De Rumania, que hasta la fecha mantuvo actitud completamente pasiva en el desarrollo del grave conflicto balcánico, habla el señor Cambó con simpatía y pesadumbre, elogiando sus progresos intelectuales y administrativos, que hacen de aquel Estado una nación modelo.

Pero Rumania, enamorada con exceso de su neutralidad, no quiso correr la heroica aventura con que las potencias balcánicas la brindaban, y hoy puede verse seriamente comprometida por la preponderancia de Bulgaria.

Rumania no puede ocultar su origen latino; el Sr. Cambó nos decía que la mayor parte de las muestras de las tiendas de Bucarest ostentan nombres de linaje castellano. Los Martínez, los Jiménez ó Jiménez, y hasta los Rodríguez, abundan por allí casi tanto como en Madrid.

El rumano se parece mucho al español, y especialmente al castellano viejo; son castros, de buena estatura y noble continente, y desdén mucho a los serbios y búlgaros, y particularmente a los montenegrinos; el rumano considera razas inferiores a sus vecinos: posible es que esto en lo cierto, pero los inferiores llevan camino de hacerse amos del Oriente, y pretenderán ensañarse del Danubio, principal fuente de vida de la nación rumana.

De Grecia nos ha referido el señor Cambó un episodio político curioso, referente al famoso Venizelos, a quien, a través de la distancia, juzgáramos poco menos que un Bismark oriental. Pues: el tal Venizelos es una especie de Villanueva, cuya talla como gobernante no será muy superior a la de nuestro Romanones.

En Grecia ocurrió algo muy parecido a lo que pasa en España actualmente. El país era una merienda de vividores políticos desahucados, que por satisfacer sus ambiciones, sacrificaban a la Patria sin conciencia ni duelo. Un día, unos cuantos militares de buena voluntad, resolvieron hacer una limpieza nacional a sabiendas, y los viejos políticos fueron a dar con sus huesos, unos en las cárceles, y otros en la emigración ó el destierro; pero cayeron en la cuenta los regeneradores, una vez consumada su obra, de que tampoco convenía al país una dictadura militar, y para cubrir las formas, acordaron que con la base de un Gobierno fuerte, en el que predominasen militares adictos al Rey, debía darse la presidencia del Consejo de Ministros a un hombre civil, que no perteneciera a la casta de los ya desahucados.

Algunos se acordó entonces de que en Grecia existía un periodista batallador y abogado bastante listo, que adquirió renombre a fuerza de hablar mal de los políticos, con su lengua viperina—un Villanueva de Grece, como si dijéramos—, y fueron a buscarle quedando convertido Venizelos en el primer estadista de

Grecia, siendo de alabar que hasta la fecha lleve con bastante discreción su papel de figura decorativa.

Otras muchas cosas interesantes respecto de aquellos países, nos refirió el Sr. Cambó; pero esta información ya va resultando demasiado larga, y aun cuando la cuestión balcánica es de actualidad suprema, no hay derecho a un secuestro abusivo de la paciencia de los lectores.

Acabaremos consignando la opinión de nuestro interlocutor, respecto al desenlace de la gravísima cuestión de Oriente.

El engrandecimiento de las Potencias balcánicas, como consecuencia de su triunfo sobre Turquía, traerá consigo la necesidad fatal de una guerra europea.

La configuración podrá retrasarse más o menos, pero la guerra, impuesta por crueles tiranías geográficas, ahora, o dentro de cinco años, estallará indectiblemente, iniciándose alrededor de los países balcánicos la gran revolución histórica, que en los primeros veinte años de este siglo ha de transformar la organización política de toda Europa.

CIRIO VENTALLÓ.

Bees de Sociedad

El día de la Inmaculada se celebrará la boda de una bella y distinguida señorita, hija de un respetable Jefe de la Armada, resuelto ascendido, con un ilustrado marino hijo de familia muy conocida en Cádiz y cuyo apellido ha figurado mucho en política.

Continúa siendo muy grave el estado de salud de la respetable Superiora del Hospital, Sor Carolina García.

En el domicilio de la señora viuda de Duarte se celebrará hoy la boda de su bella hija María Antonia con el ilustrado oficial de la Armada don Ignacio Fort.

Por el lado que vista la distinguida familia de la novia, el acto se celebrará en familia, bendiciendo la unión el párroco de la Iglesia de San Felipe, D. Ildefonso Marchante.

Los novios serán apadrinados por la señora viuda de Duarte y D. Carlos Fort, hermano del novio.

La Caseta del Turismo, instalada en el muelle se vio ayer muy concurrida por los muchos pasajeros que desembarcaron del vapor Patrio Satrustegui.

E. S. Quintero atendió amablemente a todos, saliendo muy satisfechos de los buenos servicios que presta dicha caseta de información.

Ha salido a la calle restablecido de su enfermedad, nuestro estimado compañero de redacción D. Buenaventura L. Vidal.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Comico El Padrón municipal de Ramos Carrión y Vital. A las 8, primera hora; en segunda se representará El Sr. Cura, de Vital Asa.

Añoche se vio muy concurrido dicho teatro.

Añoche se reunió la Real Academia Hispano Americana, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas varias propuestas para ingreso de nuevos académicos.

Se acordó que la recepción del académico señor don Francisco de las Barras de Aragón, se celebre el próximo día ocho de Diciembre.

Contestará al discurso del nuevo académico el presidente señor don Juan Reina.

También se acordó admitir como académico numerario al señor don Adolfo García Cabezas.

En breve se inaugurarán las conferencias en el Centro Escolar Galdiano.

Nos dicen que de la primera está encargado el muy elocuente orador señor don Juan Galdán y Caballero.

PEDRO DOMÉGO

Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Bolán, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

EL CORREO DE CADIZ

Se vende en Madrid en el "Módulo de El Debate" gratis

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. Santa Cecilia, vg. y mr. Santo de mañana. San Clemente, P. y mr., y Sta. Felicitas, mr.

JUBILEO

Día 22.—En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen. Día 23.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

La Misa solemne de Requiem de Aniversario con Responso, que a las diez y media del sábado 23 del corriente, habrá de celebrarse en la Iglesia Parroquial de S. n Lorenzo, será aplicada en sufragio del alma de DON TEODORO GARCIA Y ROSSO (Q. R. P. D.) Su hijo el Presbítero D. Antonio García Rosso, Canónigo Lectoral, ruego y agradecerá a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado. Hay concedidas indulgencias en los términos de derecho, por los finados Obispos de Cádiz y Canarias, Excelentísimos Sres. Calvo y Cuesta (qq. e. p. dd)

NOTICIAS

Felicitación Se ha dirigido el siguiente telegrama: «Madrid. Segismundo Moret. Directiva Centro Péritas Industriales acordó felicitar V. E. éxito votación para presidencia Congreso.—Presidente, García.»

Hay que repetir hasta la saciedad, para que todo el mundo se entere, que la «Piperaxina Dr. Grau», es el más seguro de los remedios contra el artritis, reuma, gota, diátesis, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neurralgias, etc.

Operación El Dr. D. Enrique del Toro, operó ayer en su Clínica Operatoria de Extrabrazo, a una enferma de su clientela particular, auxiliándole el facultativo Sr. Arboleya.

La operada quedó completamente bien.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para LICOR DEL POLO y para AGUA COLONIA ORIVE. Véndese a 15 céntimos en todas las farmacias.

De San Fernando Añoche se reunió el Comité consultor, presidido por el vicepresidente D. Bernardo Gutiérrez Otero, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que una comisión visite al presidente, don Sr. González de la Torre, para pedirle que retire su dimisión.

Aprobar un expediente del citado Sr. Gutiérrez Otero, pidiendo la revocación del acuerdo tomado por el Municipio, referente al diputado propio, y que una comisión de concejales del Comité visite a los señores que no concurrieron, para que firmen dicho expediente.

Cualquiera puede fabricar AGUA DE COLONIA, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad de la de ORIVE. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía. 3 reales frascos; 2 litros, 8 50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas; franco estación, pidiéndola a Logroño.

Noticias de Jerez El domingo se abrió de nuevo el Circo Galático de la calle Algarve, habiendo riña de gallos.

Mañana dará una conferencia acerca de las aguas, en el Circolo Mercantil, el ilustrado jurisconsulto don Juan Cortina.

Con una hora de atraso llegó el tren expreso a esta.

Pájaros de cuenta Por el inspector de policía señor Antequera y vigilantes Marido y Trillo han sido detenidos dos individuos de no muy buenos antecedentes.

Uno de ellos Pedro García Cueva (s) Conejo ha sido detenido en otras poblaciones de España y según informes que tenemos fué expulsado de Portugal.

El otro es conocido ratero y se llama José Galler Plina (s) Negro.

Parece que son pájaros de cuenta y en particular el primero de los nombrados.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos. Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorios).

ESTA EN Prensa EL

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1913

Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lecturas piadosas y amenas, cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anuales del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120.000 ejemplares! Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Asara, apartado 95 Z.ª, rágosa.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el



FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

POR TELÉGRAFO

LOS ATENTADOS ANARQUISTAS

ACUSACIONES CONCRETAS

CONGRESO

RECTIFICACIONES

A las tres y cuarto comienza la sesión en la Cámara popular. Preside el Sr. MORET.

En el banco azul toma asiento desde el comienzo, el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Al principio hay alguna designación en la Cámara, pero pronto se va resumiendo. Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el capítulo de ruegos y peticiones.

El Sr. ROIG pide que procure el Gobierno tener dispuesto para el momento oportuno todo el bronce que sea necesario para la estatua al Sr. Canalejas, que se piensa levantar en Alcoy.

EL SR. SENANTE

Pide a continuación la palabra el Sr. SENANTE y una vez que se le concede, dice que es para anunciar al Gobierno una interpelación sobre algo que estima muy grave y que no debe quedar sin explicación.

Dice que quiere ocuparse ampliamente del silencio que se ha guardado en las Cámaras respecto al asesinato del señor Canalejas.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le contesta que está dispuesto a aceptar la interpelación.

Vuelve a hablar el Sr. SENANTE para afirmar que las Cámaras, tanto el Senado como el Congreso, han debido ser los primeros elementos de la nación que levantasen su voz, y si no pudieron ser los primeros los más enérgicos al menos, para protestar contra el inicuo atentado de que fué víctima el señor Canalejas.

Afirma que además de la pérdida lamentable de la persona, supone el hecho un atentado contra el poder público, y esto es lo que más debe preocupar a todos.

Asegura que ni las Cámaras ni el Gobierno han hablado del hecho, como el hecho merecía.

(La Cámara atiende al orador.) «Parece—dice el Sr. SENANTE—que existe algún interés en permanecer callados. ¿Es que hay miedo de molestar a alguien?»

«Es necesario que sepamos que julio tiene formado el Gobierno de las causas políticas y sociales que han motivado este crimen.»

«Debemos saber también, para tranquilidad de las personas honradas si el Gobierno piensa dictar medidas encaminadas a imposibilitar la realización de tan bárbaros atentados y cuáles serán éstas.»

EL SR. PRESIDENTE

Contéstale el Sr. CONDE DE ROMANONES, elogiando la forma en que se acaba de expresar el orador.

Afirma que la protesta enérgica que contra el vil atentado acaba de formular el señor Senante todos los diputados la hacen suya, por que seguramente todos ellos han sentido igual indignación ante el atentado.

Dice luego que por el puesto que ocupa no puede emitir opinión acerca de las causas del crimen, porque será una imprudencia, pues podrían pesar en el ánimo de algunas personas que necesitan en estos momentos gran serenidad de juicio.

«La justicia—añade—entiende en este asunto y yo pido que todos cumplamos como buenos ciudadanos ayudando la acción de la justicia.»

Añade luego que el gobierno es dispuesto a que en los mitines no se consienta emitir opiniones que puedan traducirse como una excitación al atentado personal.

Termina diciendo que el gobierno y el presidente de la Cámara, están preparando un acto de homenaje a la memoria del señor Canalejas.

Por lo demás el jefe del gobierno entiendo que no es momento oportuno para reformar las leyes; se hará cuando así parezca necesario.

«Exigimos ahora y siempre para estos actos responsabilidades de todos los órdenes, pero de momento procedamos con mucha cordura y serenidad.»

Rectifican ambos, insistiendo en los mismos argumentos.

El Sr. SENANTES asegura que hay que hacer algo mucho más importante que castigar criminales y buscar cómplices, aunque esto parezca lo principal.

«Es necesario además buscar a los inductores a esos crímenes, a los que son los autores morales de tan desdichados sucesos y no soy yo de los que primero han debido decirlo.»

«Aquí deben hablar los monárquicos y deben hablar claro; aquí debemos hacer un acto parlamentario de gran resonancia, que tenga alguna finalidad práctica, para evitar de una vez, dentro y fuera de la Cámara, esas criminales propagandas, que aquí se han hecho y que han armado luego los brazos de los asesinos.»

(Rumores de aprobación.)

«Es necesario que terminen para siempre esas complacencias suicidas de los Gobiernos liberales, porque mientras se consideran fieles por los gobernantes esas clases de propagandas, es inútil toda energía para castigar sus crímenes.»

«Evitemos, señores diputados, en cuanto dependa de nosotros, usar en el abismo del anarquismo, cosa que no yo, ni los diputados monárquicos, todo español bien nacido, debe evitar.»

(Ovación de todos los lados de la Cámara, que dura largo rato.)

Habla de nuevo el Sr. CONDE DE ROMANONES para asegurar que, aunque no se reformaran las leyes, se evitará la propagación de ideas criminales.

(Aplausos.)

El Sr. SENANTE se muestra disconforme con la opinión del presidente del Consejo y asegura que si no se reforman las leyes en sentido restrictivo no se podrá cortar el mal de raíz.

(Protestas de la izquierda; pequeño escándalo que domina fácilmente la presidencia a campanillazos.)

El Sr. CONDE DE ROMANONES: «No solo abomino del crimen y estamos dispuestos a castigarlo, sino que tampoco perdonaremos medios para reducir a la impotencia a todos los inductores.»

«Las leyes que existen son suficientes, cuando son severamente aplicadas y confío E. S. en que así lo haremos.»

«Lo que ocurre es que no se puede coger por el cuello y extrangularlos a todos los que su pongamos inductores al crimen.»

«Yo prometo que se averiguará cuanto haya podido haber en este atentado y se castigará.»

«Se evitarán nuevos crímenes, no con nuevas leyes, sino reformando y reorganizando la policía para evitar ciertas deficiencias.»

«Aguarde un poco el señor Senantes; solo llevamos ocho días de labor y es imposible que podamos realizar lo que es labor de algunos meses, pero ya se convencerá S. S. de que hemos de hacer lo bastante para evitar hechos como el que todos lamentamos.»

El Sr. SENANTE: «Aquí se tolera la propaganda y aquí se alientan los que la han hecho.»

(Protestas en los bancos republicanos)

El Sr. SENANTE: «Las gentes que han hecho la propaganda a favor del atentado personal, se alientan entre nosotros.»

Trata de leer la correspondencia venida de Portugal, en que se habla de dicha propaganda.

El Sr. CASTROVIDO: «Eso se desmintió.» El Sr. ROMERO: «Eso es cierto.»

OTROS ORADORES

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) se levanta a hablar. (Fuertes rumores.) Dice que la conjunción ha acordado no contestar a los ataques que se les dirijan desde fuera del Parlamento.

# Chocolate-fino-JUNCOSA

El mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar; probadlo y os convencereis

El CHOCOLATE-FINO-JUNCOSA envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público, ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el *Chocolate fino-Juncosa* es mil veces superior que el de sus imitadores, de tal manera, que éstos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada sera de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES.

A ptas. 1'50 los 400 gramos.-A ptas. 2 los 400 gramos

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Depacho Central: FERNANDO VII, n.º 10.—Sucursal: PASEO DE GRACIA, 20 BARCELONA

"Hablo ahora, porque he sido invitado aquí. Y ya que lo hago, quiero recordar el mítin monárquico celebrado hace pocos días, en que se dieron muerte a mi persona.

"El Sr. Senante acaba ahora de aludirme, y por eso hablo..."

El Sr. SENANTE: "Lo he dicho y lo sostengo, por creer que ha sido S. S. el inductor y el más responsable del atentado actual."

"Y como prueba de que es S. S. el culpable de tales cosas, recuerdo las palabras que pronunció en la sesión del 12 de Junio de 1910, poco antes de otro atentado como el de ahora."

Pide autorización para leerles y el señor MORET le suplica que desista de ello, pues toda la Cámara las recuerda.

### Hipocresía

Sigue hablando el Sr. IGLESIAS y afirma que él ha condenado siempre el atentado personal.

"Fuerzas rumores; los republicanos protestan; la mayoría y demás minorías acallan a gritos las voces republicanas; fuertes campanillas."

El Sr. IGLESIAS: "No me habéis dejado terminar la frase. Iba a decir que jamás he predicado el atentado personal contra el Sr. Canalejas."

"Fuerzas rumores; especialmente la minoría conservadora."

El Sr. IGLESIAS: "Los conservadores me increpan desde esos bancos; ¡ahí no sé si es ese camino, señores, porque es muy peligroso para los hombres que hayan de gobernar mañana!"

El Sr. DATO: "Ese camino en España sólo lo conviene a S. S."

Con la badilla en los nudillos Interviene el Sr. DIAZ AGUADO SALABERRI.

Se encara con el señor Iglesias y le dice: "Jamás he visto a S. S. más despojado de lógica y de raciocinio que ahora, al afirmar que jamás ha predicado el atentado personal contra el señor Canalejas."

"Es necesario para ello o mucho cinismo o poca memoria, porque S. S. olvida por lo visto que predicó el atentado personal contra los señores Maura y La Cierva, en la sesión citada por el señor Senante."

"Después de eso, S. S. ha dicho que el señor Canalejas, era peor que el Sr. Maura y que habría que hacer lo mismo, luego la excitación al atentado ha existido, aunque no, tan directo como de S. S. podía esperarse."

"Los republicanos y los socialistas, son indudablemente los inductores a esta clase de crímenes, pero hay que reconocer que los liberales son sus cómplices, por no oponerse como debieran a esta propaganda, que no solo con su silencio sino que la fomentan; y tal vuelo ha tomado, de tal modo se ha hecho esa propaganda y son tan débiles los remedios que se aplican, que creo, Sres. Diputados, que no será D. José Canalejas, la víctima de sus víctimas."

El Sr. SORIANO, trata de interrumpirlo y es bochorosamente abuchado por toda la Cámara.

### La desaprobación

El Sr. AZCARATE se levanta a hablar y trata de atenuar las acusaciones contra los socialistas, diciendo que protestaron contra el atentado, en el Instituto de Reformas Sociales.

"Esto prueba—dice—que ni ellos, ni nosotros, somos partidarios al atentado."

"Nosotros, en nuestro programa, pedimos la supresión de la pena de muerte y mal podemos querer que esa pena se imponga violentamente."

"En cuanto a mi modo de pensar en este asunto, y puesto que otros oradores han hablado de la sesión de 12 de Junio de 1910, recuerdo que al hablar el señor Iglesias del atentado personal, me levanté a condenarlo con todas mis energías."

El Sr. SENANTE: "Es de desautorizar las palabras del Sr. Iglesias, el compañero de conjunción de S. S."

Termina el Sr. AZCARATE rechazando las calumnias que han lanzado contra los republicanos.

### LOS CONSERVADORES

Se levanta el Sr. DATOS y la Cámara se dispone a escuchar con interés.

Empieza diciendo que al levantarse a hablar lo hace en nombre de la minoría conservadora para reprobar el horrible crimen en que una vez más la fiera del snarquismo ha derramado la sangre de un honrado gobernante.

Recogiendo el punto que considera como capital en esta discusión, entiende que no es necesario dictar nuevas leyes para acabar con tales crímenes.

Asegura que las leyes existentes en España son buenas y suficientes, debiendo pedir todos que se aplique con rigor.

Reprueba con frases enérgicas que se llegan a consentir propagandas como las últimas, a que jamás se llegó en tiempos conservadores.

Afirma que ni en el Parlamento, ni en ningún mítin público se habló en tiempos conservadores del atentado personal y contaban para impedirlo con las mismas leyes que en sus manos han tenido los liberales, sólo que éstos las han aplicado con menos rigor.

Se encara luego con los republicanos, y dice:

"Su gran may bonitas ahora las palabras reprobando el crimen, pero no llega a tanto en sus crímenes que podamos creer que condenais los atentados, cuando os vemos que vais en manifestación a llevar flores a la cárcel donde está encerrado el autor del atentado contra el Sr. Maura."

"Ovación delirante."

"O mentís al criminal al llevarle las flores, o mentís al Parlamento al condenar el atentado."

Termina en párrafos brillantísimos y enérgicos, pidiendo a todos que cooperen a que se evite siga avanzando la ola de corrupción y desvergüenza que invade a España.

Rectifica el Sr. CONDE DE ROMANONES afirmando que será inexorable en el cumplimiento de las leyes.

El Sr. AZCARATE vuelve a pedir que conste su actitud.

"Conste—dice—que la minoría conjuncionista jamás ha amenzado con el atentado."

El Sr. SENANTE: "Conste también que la minoría conjuncionista hace suscripciones a favor de los autores de los atentados, contra los que yo protesto."

El Sr. MORET: "Se suspende la discusión".

### Orden del día

El Sr. ZULUETA consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Achaca los males de la instrucción en primer término a la incultura de las autoridades. Dice que la higiene de las escuelas es desastrosa y agrega que se impone el remedio cuanto antes.

El Sr. BULLON declara que cuando habló acerca del presupuesto y de la enseñanza lo hizo por cuenta propia.

El Sr. ZULUETA pide al Gobierno que defina claramente alguna orientación.

El Sr. ROSADO contesta al señor Zulueta, en nombre de la comisión.

Hace resaltar los beneficios de la Junta de ampliación de estudios.

Rectifica el Sr. ZULUETA. Por ausencia el Sr. Falló, que tenía pedida la palabra, consume un turno en contra el señor ANDRADE.

Está afónico y así no es la cye desde la tribuna de la prensa, pero los diputados siguen su discurso con mucha atención.

El Sr. ALBA dice que contestará al hacer el resumen de la totalidad.

Contesta a Andrade el Sr. VINCENTI, en nombre de la comisión.

Hace un discurso pitoresco, tratando de la enseñanza. (Grandes risas.)

Dice que debiera hacerse con todos los libros de texto un auto de fé en la plaza Mayor.

Difiende la escuela del idioma, la escuela central y la escuela de la mujer, creadas por el Sr. Berrell.

Se suspende la sesión.

### LOS SUPLICATORIOS

A las 7'48 se reúne la Cámara en sesión secreta.

El Sr. AMADO refuta los argumentos expuestos por Nogués en la sesión anterior.

Se pone nuevamente a votación el dictamen y se aprueba por 62 votos contra 16, la concesión de suplicatorio para procesar a Asxati.

## SENADO

### Ruegos y preguntas

A las 3'45 comenzó la sesión en la Alta Cámara, bajo la presidencia del Sr. LOPEZ MUÑOZ.

Toman asiento en el banco azul los señores LUQUE, ARIAS DE MIRANDA y PIDAL.

Hay escasa concurrencia.

El GENERAL LUQUE lee un proyecto de ley modificando el artículo 84 de la ley actual de reclutamiento.

Otro cedente a Genta un edificio para cuarteles.

El Sr. PIDAL lee otro proyecto sobre amortización de las rentas que ocurren en la Armada y sobre regularización de dichos pasivos.

El Sr. MUÑOZ CASTILLO pide que lleven a la alta Cámara los presupuestos de liquidación ya aprobados en el Congreso, con objeto de que los senadores puedan estudiarlos y sea luego más ligera y fácil la discusión de los mismos.

El Sr. PRESIDENTE estima oportuna la petición y ofrece complacerle.

El Sr. POLO y PEYROLON pide que se hagan oposiciones para cubrir las cátedras de la Escuela Normal de Valencia.

Se trasladará el ruego.

El Sr. TORRES TABOADA ruega al señor ministro de la Gobernación que resuelva cuanto antes acerca de la dimisión del alcalde de Coruña.

También se trasladará.

### Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre aviación militar.

Otro declarando monumento nacional el convento de San Benito, en Cáceres.

El Sr. SANJUAN formula un ruego sobre clasificación catastral.

Presenta una proposición de ley relativa a este asunto.

Queda admitida y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Ranudeada la sesión se da cuenta del dictamen de la comisión del presupuesto de liquidación.

Queda sobre la Mesa. Se levanta la sesión a las cuatro y media.

### De las Cámaras

D. Alfonso ha firmado un Real decreto autorizando al general Luque para que presente a las Cámaras un proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 y derogando el artículo 187 de la ley de reclutamiento aprobada en el mes de Febrero último.

El lunes definitivamente se firmará el tratado con Francia, sobre Marruecos.

El martes se presentará al Congreso el proyecto de ley para discutir el tratado y se elijirá la comisión.

Créese que la discusión no será extensa hasta que no se llegue al presupuesto para sostener las fuerzas de África.

Mañana será sometida a la sanción real la ley aprobada en Cortes, rebajando los derechos arancelarios del maíz que se importa.

En el próximo Consejo de Ministros se estudiarán dos proyectos de Navarrozerverter, acerca de cuestiones financieras.

Si quedan aprobados, se llevarán inmediatamente al Congreso, para discutirlos.

Cuando llegó a Barcelona el señor Cambó, acompañado de los señores Junoy y Abadal, dijo a sus amigos, que todavía no debe Barcelona, entregarse a pesimismo respecto al proyecto de las Mancomunidades, porque aunque existen grandes dificultades en el Senado, el partido liberal no lo ha retirado de su programa.

El rey ha firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un decreto de amortización del personal de la escala de Tercera.

Otro referente a regularización de graduaciones y retiro de los contramaestres, condestables y practicantes.

Los dos fueron leídos por el Sr. Pidal en la sesión del Senado.

También se leyeron allí, por el Sr. Luque los proyectos autorizados hoy por el rey, pertenecientes al ramo de guerra.

Ante la comisión del Código minero del Senado han informado los señores Zúñiga y López Sáez.

También informaron Navarrete y Ortíz de la Torre en nombre de los mineros de carbón de España.

Aplaudieron la tendencia del proyecto, pero impugnando lo que se refiere a la organización obrera; pidieron que se desglosasen las minas de carbón.

Los conservadores combatirán en el Senado, el presupuesto de liquidación.

El martes, se dictaminará el proyecto de Mancomunidades, según se dice, de conformidad con lo aprobado en el Congreso.

El sábado se discutirá una proposición sobre falsificación de billetes.

Se ha dictaminado favorablemente en el Senado, el presupuesto de liquidación.

Mañana se discutirán en dicha Cámara, el Reglamento de Vigías de Armada, abonos de pasajes a las familias y clases de tropa y el Reglamento penitenciario de Cuatro Torres.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales  
asi como todos los artículos de nuestra fabricación

### Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano pequeños inventos  
Solicitemos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,  
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.  
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

## MADRID

En el acto tomó parte el Orfeón Catalán. Dentro y fuera del local se habían tomado grandes precauciones.

### DE LA GUERRA

Telegrafían de Viena, que los turcos derrotaron ayer a los búlgaros. Estos abandonaron las posiciones que habían ganado antes a los turcos. La noticia está confirmada oficialmente. Añaden los telegramas que los turcos, volaban como leones, llamando la atención la valentía con que lucharon. Los montenegrinos, se han reconcentrado en Sentari a causa de las lluvias. El mal tiempo está haciendo muy penosa la vida en campaña.

**El armisticio**  
Los diplomáticos turcos que están negociando el armisticio son Izet, Omar, Chahand y Pachás. Los búlgaros designaron al general jefe de las fuerzas.

**El cólera**  
En Andrinópolis se mueren por centenares sus habitantes, a causa del hambre y el cólera.

**En Constantinopla**  
El Gobierno turco ha pedido a los marinos europeos que evacuen la capital. Insisten en que no hay peligro para los europeos.

**A repartir tocan**  
Dicen de Londres que en caso de perder Turquía, Inglaterra se quedará con Egipto. La prensa alemana dice que Alemania debe reclamar una parte en el reparto.

**Contra los servicios**  
Se asegura que Austria ha enviado armas a los albaneses para que se defiendan de los servicios.

### BOLSA DE MADRID

| GOTIZACION OFICIAL            | Día 17 | Día 21 |
|-------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpetua 4 0/0 inter    |        |        |
| Serie F de 50.000 ptas. nom.  | 84'15  | 84'45  |
| Serie B de 25.500 id. id.     | 84'30  | 84'50  |
| Serie C de 12.500 id. id.     | 84'45  | 84'70  |
| Serie D de 5.000 id. id.      | 84'65  | 84'95  |
| Serie E de 2.500 id. id.      | 86'25  | 85'00  |
| Serie A de 500 id. id.        | 87'00  | 86'50  |
| Serie G y H de 100 y 200      | 00'00  | 87'00  |
| 4 0/0 fin de mes              | 84'20  | 84'45  |
| 9'25                          | 94'25  | 94'00  |
| Deuda amortizable 4 0/0       |        |        |
| 5 0/0                         | 101'05 | 101'15 |
| Cédulas Banco Hipotecario     | 000'00 | 000'00 |
| Acciones Banco de España      | 453'00 | 454'00 |
| Compañía Tabacos              | 290'50 | 291'00 |
| Id. Sociedad General Anasarc. |        |        |
| Id. prefrentes.               | 00'00  | 00'00  |
| Id. id. ordinarias.           | 00'00  | 41'50  |
| Obligaciones                  | 00'00  | 00'00  |
| Paris á la vista              | 6'40   | 6'75   |
| Londres á la vista            | 26'86  | 00'00  |
| Rio de la Plata               | 000'00 | 000'00 |

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 0/0 inter

|                            |       |
|----------------------------|-------|
| En Madrid, fin de mes      | 84'45 |
| Id. del próximo            | 00'00 |
| En Barcelona fin de mes    | 84'40 |
| Id. fin del próximo        | 00'00 |
| En Paris, exterior español | 91'50 |
| En meta francesa 3 0/0     | 89'90 |

## AUTOMOVILES

Nuevo horario desde el lunes 18 próximo

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de S. Fernando (Marruecos) a las 2'00 tarde.  
Llegada á Algeciras, puerto > 7'30 noche  
Salida de Algeciras, puerto, > 10'00 mañana  
Llegada á S. Fernando. > 3'30 id

En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.  
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## BUENOS AIRES

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## ANTONIO OPEZ

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracalbo, Carapano, Oro, Gamamá y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 1 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## C. LOPEZ Y LOPEZ

Directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## P. DE SATRÚSTIGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

## ISLA DE PALESTINA

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## ALFONSO X II

Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ocuiltepec y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

## HESPERIDES

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de correo, el día 26 de Noviembre, a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIDA DE R ALON Y HERDE DE VERADE: Isaac Peral, 9.

## VAPORES DE IBARRA Y CIA. S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo correo para Nantes, Le Havre, Amberes, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Barcelona, Gijón y Marsella.

Los Miércoles, a las 10

Para Nueva, Meris, Avilés, Luarca y Gijón.

Los Jueves, a las 10

Remiten carga y pasajeros.—Consignatario: JEAN JOSE RAVINA, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

## SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, CARDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 25 de Noviembre, el vapor

## BALMES

Captán don J. Ruiz. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus armadores, San Agustín, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 28 de Diciembre.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de España y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

## ANDALUCIA

Capitán D. G. Abril. Saldrá el martes 26 de Noviembre a las once de la noche. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, en la calle de San Agustín.

## Reumatismo

## PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

## GOTA

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

## CALCULOS URICOS

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

## LITIASIS

Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª—Alcalá, 7.—Madrid A. LLOPIS, farm. químico, Ferraz, 1 y 3 — MADRID

## CEREVISINA

Carbónica-Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífis, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor desgaste ni origen de nuevas enfermedades. Franco 5 pesetas en todas las farmacias.

## CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Bañero higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

## PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia). Es venta en Palma, Centro Farmacéutico, Maris 24. De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguerías.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

## LA REALIZACION

TRABAJOS TALLERES DE COFFIACION

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Lahora

REPOSERA: VICTORIA, 2 Y 3 (antes NUEVA) — CADIZ

## TODOS

CURACION PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

## TODOS

Los que tengan ASMA ó sofocación,

usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andren, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## IMPRENTA

DE

## "EL CORREO DE CADIZ"

ALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO 9

Quintín Ruiz de Gauna. VITORIA (ESPAÑA)

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

'NOT BIL' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ANYIOS A ULTRAMAR

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00  
Península. Trimestre adelantado 6'00  
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40  
En 2.ª " " " " 0'20  
En 3.ª " " " " 0'10  
En 4.ª " " " " 0'05

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.